



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 115

FECHA: 22 SEPTIEMBRE DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
PERTENENCIA	2022-00111-00	MYRIAN OVEIDA MERA CHACÓN	HEREDEROS DETERMINADOS DE ISMENIA CHACÓN DE MERA Y OTROS	21-09-2022	AUTO ADMITE DEMANDA
EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL	2021-00056-00	BERTHA SOFÍA OBANDO VÉLEZ	YUBELMY RENGIFO YONDA	21-09-2022	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO
SUCESIÓN INTESTADA	2022-00071-00	ROSALVA MUÑOZ MUÑOZ Y OTRO	NORBAY MÉNDEZ VIDAL	21-09-2022	AUTO MODIFICA LIQUIDACIÓN CRÉDITO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL **VEINTIDÓS (22) DE SEPTIEMBRE** DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO